

nifiesto que sería interesante la formación moral del personal obrero por medio de clases fuera de horas de trabajo, acordándose por unanimidad la redacción de una propuesta que recogiera estas ideas.

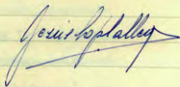
También informa de las gestiones realizadas para la implantación de un tren que transporte desde la Casial a Factoría al personal obrero, acordándose también por unanimidad que redacte propuesta para su estudio.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión, de lo que con el 14.º B.º de Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

14.º B.º

El Presidente





En Sevilla, siendo las 14.50 del día diez de Octubre de mil novecientos cincuenta y seis, en el salón de actos de la Escuela de Formación Personal, y en pluma convocatoria, se celebró sesión ordinaria del Jurado de Empresa en cumplimiento del art.º 70 de la Reglamentación, con asistencia del Sr. Presidente y todos los vocales a excepción de los Sres. Couselos Adalid y Rendo Jaimes, por encontrarse ambos de servicio fuera de esta plaza, asistiendo como vocal suplente el Sr. O'Shee, de acuerdo con el siguiente orden del día:



- 1.º - Lectura y propuesta de aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º - Propuesta sobre el traslado del personal obrero.
- 3.º - " de creación de clases sociales.
- 4.º - " de "Economato de Empresa"
- 5.º - " de creación de una Contina-Bar
- 6.º - Estudio de nuevo recibo de salarios.
- 7.º - Ruegos y preguntas.

Fue leída por el Secretario el acta de la reunión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Abierto debate por el Sr. Presidente se procede a la designación de una comisión para el estudio de la propuesta del traslado del personal, compuesta por el Sr. González Reyes, Sr. Establier, Sr. Melo y Sr. Fernando Palacios, agregándole la Empresa los técnicos que considere necesarios, acordándose en principio, a ser posible, la terminación del estudio para su presentación en el próximo pleno.

Sometida a consideración la propuesta de creación de clases sociales es denegada por mayoría, con la sola reserva del Sr. Fernando Palacios y el proponente.

A continuación se estudia la admisión de la propuesta designada "Economato de Empresa", y tras amplia deliberación y varias rotaciones, se acuerda por unanimidad modificar el anunciado de la misma por "economía para la compra de artículos alimenticios" y elevar a Dirección el sistema denominado Junta de Suministro, por mayoría, por considerarse este el más viable para su inmediata realización.

El nombramiento de esta Junta será facultativo de la Empresa, por mayoría, nombrándose un representante del Jurado, designándose por rotación al Sr. Gonzalez Reyes.

Abierto debate sobre la creación de una Cantina-Bar, por unanimidad se acuerda modificar su título, designándose como "Servicio Auxiliares de Comedor"; y nombrándose una comisión por mayoría compuesta por los Sres. De Gastáñaga, Saupda, Villarreal y Fdez. Palacio, acordándose presenten el estudio realizado en el proximo pleno.

Expuesto el nuevo recibo de Salario que presenta la Empresa para su estudio, es aprobado por unanimidad, sin discusión.

En ruegos y preguntas, se propone la designación de los Sres. Beruán, Lilla, Goma y Cataluña, para que formen parte del Comité de Seguridad e Higiene, manifestando el Sr. Presidente que la Empresa procederá al nombramiento de un médico y un ingeniero para asesoramiento de este Comité.

El Sr. Gonzalez Reyes, informa verbalmente al pleno como miembro de la comisión designada para Comedores, que los artículos no son de adecuada calidad y que por informes allegados a ellos cuestan más del normal.

El Sr. O'Shee, interesa se le informe de los derechos y deberes de los locales suplentes, acordándose consultar a la Delegación Sindical.

El Sr. Glez. y Fernandez Palacio, requiere nueva información del Sr. Presidente sobre el Reglamento de Régimen Interior, contestándole éste que todavía se encuentra en la Organización Sindical, por haber sufrido varias correcciones.

Esto mismo Sr. hace constar que puede



darse el caso que la hora de la reunion no coincida con el horario de uno de los locales, a cuyo fin solicita medio de transportes necesarios para el desplazamiento, por haberle ocurrido al perteneciente en la primera reunion que tuvo que trasladarse por medio propio.

Se acuerda por unanimidad proponer a Direccion sea nombrado un empleado administrativo para desarrollar el trabajo de Oficina del Jurado.

El Sr. Pedrito, solicita de la Presidencia la admision en los autobuses de las limpiadoras en ciertas horas, quedando este en su forma sobre los resultados que obtenera.

La Comision nombrada por la distribucion del Plus Familiar, solicita proponer a Direccion que dado el tiempo que su mision requiere, y que las anteriores comisiones se han reunido en horas de trabajo, les sea concedido esta prerrogativa, lo que el pleno acepta por unanimidad.

Y sin mas que tratar, siendo las once treinta horas, se levanta la sesion, de lo que con el 1º 13º del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

1º 13º
El Presidente.